



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESIÓN DE CABILDO ABIERTO EXTRAORDINARIA NUMERO CINCUENTA Y CUATRO.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento, precisamente en el Palacio Municipal, **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, **C. ISABEL ROSETE TZANAHUA**, Regidor Único, respectivamente, ante la **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión abierta extraordinaria de Cabildo, prevista por los artículos 28, 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; artículos 13 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y demás relativos y aplicables, a la cual fueron previamente convocados mediante oficio y en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente .

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. **HOMOLOGACIÓN DE COSTOS DE SERVICIOS EN REGISTRO CIVIL.**
- IV. Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que la **LIC. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: **C. Jaime López Montalvo**, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; **C. ISABEL ROSETE TZANAHUA**, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que la ciudadana **JOVITA CORTES GUZMAN**, no se encuentra presente toda vez que no fue convocada a esta sesión de cabildo, ya que, tal y como consta en la sesión de cabildo **ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y OCHO**, de fecha 2 de Septiembre de 2025, a la Edil **JOVITA CORTES GUZMAN**, quien desempeña el cargo de Sindica Única Municipal del H. Ayuntamiento de Tlilapan, Ver., se le ha impuesto una sanción de inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas por el plazo de 10 años., esto, de



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



acuerdo al auto de fecha 14 de agosto de 2025, dictado dentro de los autos del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa Número **PRA/01/2023/SRC-IX**, del índice del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, por el que queda firme la sentencia de fecha **10 de diciembre de 2024**. Lo anterior aunado a que, de acuerdo al oficio **CGE/DGRA/SSyEP/852/2025**, de fecha diecinueve de septiembre del año en curso, signado por el **LIC. GONZALO AYAX RESENDIZ VELASQUEZ**, Subdirector de Situación y Evolución Patrimonial, de la Contraloría General del Estado, la **sanción impuesta a la Edil, ha quedado ingresada en la sistema informático "Constancias Ver"**, En fecha dieciocho de septiembre del año en curso, informado además que, dicha sanción al tratarse de una falta calificada como grave, ha sido registrada en el **Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados**, con efectos a partir del tres de septiembre del año en curso, por lo que a la fecha de la convocatoria y celebración del presente cabildo **SE ENCUENTRA INHABILITADA PARA EL EJERCICIO DEL CARGO**. NO obstante, informo a este Cabildo que se encuentra presente la mayoría de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia de mayoría del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión abierta extraordinaria de cabildo abierto siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta al edil si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR MAYORIA DE VOTOS.** -----

Acto seguido, el alcalde le pide a la ciudadana **LIC. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento dar seguimiento al orden del día. -----

TERCERO. HOMOLOGACIÓN DE COSTOS DE SERVICIOS EN REGISTRO CIVIL. Sobre el particular el ciudadano **JAIME LOPEZ MONTALVO**, presidente municipal constitucional, informa que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 en su fracción XXV, 92, 94 de la Ley Orgánica del municipio libre para el Estado, en este acto se somete a consideración del cuerpo edilicio para su aprobación la homologación de los servicios y costos., formato digital oficial, los tramites y servicios que se proporcionan en las 212 oficialías del registro civil, esto, de acuerdo al oficio **DGRC/DG/0067/2025**, de fecha 02 de septiembre del año en curso, signado por la Lic. **KARINA CORTES FLORES**, Directora General del Registro Civil, por el que además solicita se establezca en dicho formato los costos de los servicios que NO son gratuitos, y los que si lo son. **En este sentido, se anexa al presente tabulador a aprobarse para conocimiento del cuerpo edilicio.** -----

Jaime López Montalvo



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL

TRAMITES GRATUITOS

1	REGISTRO DE NACIMIENTO (ORDINARIO, EXTEMPORANEO, REGISTRO DE ADOPCION, REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS, INSCRIPCION DE NACIMIENTO, ADECUACION DE IDENTIDAD DE GENERO AUTOPERCIBIDA)	SIN COSTO
2	RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL	SIN COSTO
3	ACTUALIZACION DE ACTAS Y/O CAPTURA DE ACTAS EN EL SISTEMA	SIN COSTO

TRAMITES CON COSTO

SERVICIO	COSTO	ADICIONAL	TOTAL
1 REGISTRO DE MATRIMONIO EN LA OFICIALIA DE LUNES A VIERNES	227.28	22.72	250.00
2 REGISTRO DE MATRIMONIO EN OFICIALIA EN FIN DE SEMANA	2,263.64	226.36	2,490.00
3 REGISTRO DE MATRIMONIO FUERA DE LA OFICIALIA DE LUNES A VIERNES	2,263.64	226.36	2,490.00
4 REGISTRO DE MATRIMONIO FUERA DE LA OFICIALIA EN FIN DE SEMANA	2,263.64	226.36	2,490.00
5 REGISTRO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO O JUDICIAL	1,700.00	170.00	1,870.00
6 INSCRIPCION DE SENTENCIAS (AUSENCIA, PRESUNCION DE MUERTE, TUTELA, INCAPACIDAD, EMANCIPACION, HABILITACION DE EDAD Y LAS QUE SIGNIFIQUEN CAMBIO, RETENCION O MODIFICACION DE NOMBRE DE PERSONAS FISICAS)	1,131.82	113.18	1,245.00
7 INSCRIPCION DE ACTOS DE EXTRANJERIA (MATRIMONIO O DEFUNCION)	454.55	45.45	500.00
8 REGISTRO DE DEFUNCION	113.64	11.36	125.00
9 PERMISO DE TRASLADO DE CADAVER	678.84	67.88	746.72
10 PERMISO DE INHUMACION	113.64	11.36	125.00
11 PERMISO DE CREMACION	678.84	67.88	746.72
12 PERMISO DE EXHUMACION (Art. 67 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD)	1,131.40	113.14	1,244.54
13 PERMISO DE DEPOSITO DE CENIZAS	227.28	22.72	250.00
14 PERMISO DE RE INHUMACION	227.28	22.72	250.00
15 COPIA CERTIFICADA Y COPIA FIEL DEL LIBRO	113.64	11.36	125.00
16 COPIA CERTIFICADA Y COPIA FIEL DEL LIBRO URGENTE	227.28	22.72	250.00
17 BUSQUEDA DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL (PERIODO DE 4 AÑOS)	227.28	22.72	250.00

SERVICIOS DE CURP EN COORDINACION CON EL GOBIERNO FEDERAL (RENAPO)

1	MODIFICACION, UNIFICACION, RECUPERACION Y VALIDACION DE LA CURP	SIN COSTO
2	CURP BIOMETRICA	SIN COSTO

Una vez concluida la exposición de motivos del orden del día, la Secretaria, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a votación su aprobación por lo que, este Honorable Cabildo somete a votación la moción presentada al tenor de lo siguiente: **Presidente Municipal a favor; Regidor Único, a favor.** A razón de lo anterior se toma el siguiente -----

-----ACUERDO: -----

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



PRIMERO: SE APRUEBA EL TABULADOR QUE HOMOLOGA LOS COSTOS DE SERVICIOS EN REGISTRO CIVIL, ASI COMO LOS TRAMITES GRATUITOS PONIENDOLOS EN VIGENCIA A PARTIR DE PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. SEGUNDO. REMITASE AL OFICIAL ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNICIPIO PARA SU CONOCIMIENTO. -----

-----COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Secretaria comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las doce horas, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión abierta extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Jaime Lopez Montalvo
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

Isabel Rosete
C. ISABEL ROSETE TZANAHUA,
REGIDOR ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

Elizabeth Salome Ruiz Rosas
L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Las firmas que aquí se estampan corresponden a la sesión extraordinaria de cabildo abierto número cincuenta y cuatro, de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veinticinco.